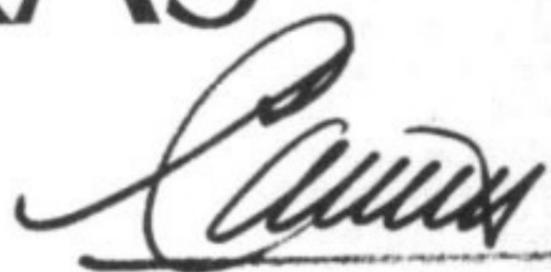


LA MODERNIZACION DE LAS INSTITUCIONES Y LA "QUERELLA" DE LAS DOS CULTURAS



Algunos aportes de la Teoría del Saber Institucional

Por el Dr. Alberto Castells

Un comentario periodístico de cierta jerarquía, producido a propósito de la reciente nueva ley universitaria, actualiza una vez más la tesis de las "dos culturas" y provee a modo de hilo conductor un adecuado referente a nuestra reflexión sobre el Saber Institucional aplicado a la Modernización de las Instituciones.¹

La "querella" entre las humanidades y la formación científica —discutir el mencionado Editorial— constituye un arcaísmo en medio de la realidad contemporánea. Ni epis-

temológicamente, ni en punto a la vastedad del saber humano y ni siquiera desde un enfoque dirigido a la integridad del conocimiento, es admisible seguir usando actualmente conceptos cuya vigencia ha concluido hace ya tiempo. Afirma el citado Editorial, a título de tesis, que "no existe un humanismo desgajado de los contenidos científicos, ni una ciencia auténtica desarraigada de un saber filosófico ni desentendida de los problemas de la lógica y de la gnoseología, así como no hay formación técnica y profesional digna del nombre de universitaria que pueda alcanzarse sin una fundamentación interdisciplinaria.

Mejorar las relaciones entre el sa-

ber científico y el saber humanista pareciera ser el objetivo al que todos los intelectuales estarían teóricamente prontos a prestar adhesión, aunque en la realidad cotidiana casi todos carezcan de condiciones para fundar razones; aunque la mayoría no tenga motivaciones para tal causa; aunque sólo algunos estarían dispuestos a rever sus propias convenciones, y aunque casi nadie esté capacitado para aplicar sus métodos...

La "querella" de las dos culturas, sórdida e implacable en la literatura institucional, obedece, entre otras razones, a la vigencia del llamado "saber convencional", cuyos criterios básicos y afirmaciones adquiridas son muchas veces erróneos, ambiguos

y equivocados.

Con la sagaz perspicacia de la crítica sutil, el bien conocido economista John Kenneth Galbraith caracteriza la "sabiduría convencional" y explica su vigencia cuando afirma que el común de los intelectuales acepta las ideas que mejor comprende, las que mejor reflejan su propia mentalidad, las que acompañan sus propios núcleos de interés. Las ideas bien recibidas y aceptadas —rito de afirmación que protege la continuidad del pensamiento y de la acción— tienen la aprobación de aquellos a quienes se dirigen, y cada uno se instala en sus creencias cuando los que más saben comparten las propias opiniones. Pero la "sabiduría convencional", concluye el ilustre Galbraith, encuentra su peor enemigo en la marcha de los acontecimientos, con sus contradicciones emergentes y sus tensiones resultantes. Y es entonces cuando, por interés implícito, los hombres reaccionan con pasión en defensa de las ideas adquiridas, evitando toda nueva y costosa reflexión frente a una situación de cambio.

En una de sus versiones más interesantes y proficuas asistimos una vez más al choque de las "dos culturas". Quienes creen en la sociedad pacífica y estable recuerdan con nostalgia el armonioso transcurrir del tiempo, se instalan en la posesión y cultivo de la ciencia para engrosar las filas del llamado "saber convencional". Sólo cuando el hombre percibe el movimiento de la sociedad cambiante que lo afecta, es cuando empieza a cavilar en su inconciencia la complejidad que lo rodea, entra en la vorágine de las ideas, y no pocas veces se desliza a la rebeldía de la acción, con abandono del rico y estimulante pensamiento creador.

Sobre la base de principios que orientan y definen una posición humanista en la ciencia y en la técnica, nuestra Teoría del Saber Institucional, experiencia intelectual y científica de carácter estratégico, ofrece una estructura metodológica del conocimiento en ciencias sociales, políticas y jurídicas, y dedica sus esfuerzos a introducir el estudio sistemático-generalista-integral aplicado a los grandes temas que son de interés pa-

ra el Hombre, la Sociedad y el Estado, de modo tal que, sin ignorar los hallazgos del saber positivo, aporta un instrumental idóneo para una efectiva modernización de las Instituciones. La reflexión sobre el Saber Institucional es, en síntesis, una realización científica tan necesaria como impostergable en estos días en que se asiste al agotamiento de los modos de investigación que caracterizan al cientificismo moderno.²

Habré de volcar en estas páginas algunos aportes a la "querella" de las dos culturas, pensados para el círculo de lectores de la Revista SIGNOS Universitarios, desde la propia óptica institucional y según la perspectiva de la sociología del conocimiento, ya que muchas otras hipótesis de carácter epistemológico, científico-teórico y técnico-aplicado, carecerían de interés en esta sede. No faltará oportunidad para "reincidir" con nuevas selecciones temáticas en cuestión tan polémica y de tan vastas proyecciones.

1. La Modernización Institucional como nueva dimensión constitutiva

La crisis del sistema institucional, que sobrecoge a los más conspicuos observadores, es una constante histórica de nuestro tiempo, que agudiza la inestabilidad de los gobiernos, condiciona la vida de las Instituciones y posterga el advenimiento de los grandes destinos nacionales. Esta situación se ubica en el cuadro más general de una creciente desintegración social, donde se advierte la "puja de sectores sociales contrapuestos" y donde se vive "el antagonismo fundamental de las ideas". Se trata de variables de muy alto nivel de análisis que vienen a engrosar el "largo desencuentro entre argentinos", provocado por una multiplicidad de causas de muy difícil y compleja explicación.³

En el plano de la reflexión institucional se plantea una tensión científica que anima, con sus confusiones y conflictos, la "querella" de las dos culturas. Frente a una estructura positivista del conocimiento institucional, que aspira tan sólo a formular explicaciones "objetivas" de la realidad, y cuyo designio —intencional o no— es funcional con las es-

tructuras convencionales cualesquiera sean, aparece la necesidad prioritaria de ofrecer una estructura cognoscitiva de pensamiento institucional que ejerza alta docencia prescriptiva y orientadora para una definitiva reconstrucción institucional de la Nación.

La Teoría del Saber Institucional se propone superar en su propio ámbito, y según los modos de la ciencia, la "querella" de las dos culturas. Sobre la base de una posición humanista de la ciencia se propone, ante todo, "iluminar el Bien de las Instituciones para el advenimiento de una sociedad mejor". El Programa Mayor del Saber Institucional tiene como objetivo "analizar y evaluar la configuración general de la Sociedad, a partir de una visión integral de la realidad obtenida según métodos universales de investigación, destinada a inducir respuestas objetivas a los supremos interrogantes del Hombre, de la Sociedad y del Estado". Los Programas Menores del Saber Institucional tienen como objetivo "promover la articulación de conocimientos teóricos que den razón científica, justificación ética y traducción operativa a los diseños configurativos de la Sociedad".

La sustantividad del nuevo rol institucional

En el campo del Saber Institucional, es corriente escuchar la crítica acusadora que reprocha a la ciencia positiva las consecuencias del "hiperfactualismo" y del "imperialismo metodológico". Según el controvertido David Easton, en las ciencias institucionales se eligen los problemas a investigar, no por su significación teórica o ética, sino por la disponibilidad accidental de técnicas confiables. Ocurre entonces que los problemas realmente graves de la vida institucional no pueden ser abordados por estos medios primitivos y de corto alcance. Nuestro valor termina criticando a la ciencia institucional por darse a investigar "lugares comunes" y "cuestiones triviales" que eliminan el libre juego del "insight" y de la imaginación.⁴

La inexistencia de un saber integral referido a los complejos asuntos institucionales alimenta una vez más

la "querella" de las dos culturas. El conflicto conceptual se acrecienta en la propuesta "minimalista y residual" que ve en el núcleo institucional un imperativo diluido en los múltiples poderes sociales y un factor disperso en los distintos sub-sistemas componentes, visualizándose las ciencias concernidas como expresión de un saber meramente relacional, adjetivo e instrumental, en contraposición con la encumbrada creencia "maximalista y sustantiva" que atribuye a las ciencias institucionales el "conocimiento sistemático, estructural y orgánico de los complejos fenómenos de la vida en sociedad".

La Teoría del Saber Institucional, privilegiada no por inocuo arbitrio intelectual, sino por el imperio de eventos inexorables, toma partido por estimar que es urgente y necesario restablecer el orden social mediante una seria reflexión institucional. Al exaltar el primado del Saber Institucional no se desmerece, sin embargo, a otros vectores sectoriales o a otras ópticas de conocimiento que evidencien en su hora mejores aptitudes integradoras o unitivas a los que el proceso de la historia atribuya respaldo científico y justificación ética.

3. Los contenidos del Saber Institucional

Eminentes pensadores y hombres públicos observan, no sin cierto patetismo, el fenómeno de la disociación del Hombre, la desintegración de la Sociedad y la atomización del Estado. ¿Cuál es la relación de los sectores caóticamente parcelados con la integración de un sistema general unitario? La pregunta, incómoda e inoportuna para las clases dirigentes, se apoya en el supuesto de que hace a la esencia de toda comunidad una legítima aspiración a la búsqueda de la unidad, mediante una articulación de la cual resulta la necesaria homogeneización y armonización de los conjuntos parcelados.⁵

Para una opinión ilustrada que advierte la crisis institucional como una constante histórica peculiar de nuestro tiempo, resulta muy difícil la resolución parcial de situaciones aisladas y fragmentadas, experimentando cada vez mayor necesidad de

producir "concepciones", "modelos" y "proyectos" que aseguren la visión unitaria hoy inexistente. No faltan, sin embargo, los "pragmáticos" de la sociedad formada, identificados con "el orden establecido" e instalados en "su propio status", quienes están prontos a declarar que no se plantean controversias de principio y que la sociedad competitiva progresa gradualmente en el "acuerdo de intereses". Advierten ellos que el orden institucional no está para "cambiar lo existente, sino para asegurar lo establecido", mientras despliegan al mismo tiempo teorías funcionales con el orden que defienden.

El Saber Institucional corta de raíz esta nueva "querella" de las dos culturas pasando a analizar y evaluar la configuración general de la Sociedad. La tesis del Saber Institucional, válida tanto para sociedades pacíficas y estables como para sociedades en estado de involución, cambio o modernización, opta por el método sistémico-configurativo-generalista; divide a la Sociedad en una serie de sub-sistemas operativos; canaliza el conocimiento a través de 23 "soportes formales y canales decisorios", y formaliza relaciones unitivas en función de una "dinámica adaptación al cambio y a través del cambio".

4. Prioridad de los referentes simbólicos conceptuales

Lo que está caracterizando a las últimas décadas es, en términos de Octavio Paz, el regreso de creencias, ideas y movimientos que se suponían desaparecidos de la presencia histórica de nuestro tiempo. La "rebelión de los particularismos" amanece sin rumbo cierto frente a la pretendida universalidad de los sistemas elaborados por Occidente durante el siglo XIX, y que hoy nos parecen ambiguos y contradictorios.⁶

La puja ideológica enraizada en la "querella" de las dos culturas no se resolverá a partir de un ingenuo diagnóstico de las disfunciones detectadas según métodos convencionales. Frente a ciencias fragmentarias, advertidas del "desacuerdo fundamental en las ideas", vinculadas a planteos valorativos, condicionadas a veces por extrañas metodologías, y sometidas otras veces al "imperio de ideo-

logías subyacentes", emerge una ciencia universalista, que presupone sin discusión un "acuerdo fundamental en las ideas", presume de empírica y analítica, es de ruidosa ostentación científica y postula una fuerte adscripción hacia "lo dado", no obstante las frecuentes admoniciones predictivas.

El Saber Institucional incursiona aquí también en el espinoso espacio de las creencias, símbolos y valores, para afirmar que una importante acusación de los problemas institucionales estaría situada en el vasto dominio de las ideas, en el complejo mundo de las creencias, en la fascinación oculta de los símbolos, para afirmar que en sociedades pluralistas es inteligente iluminar primero la impronta ideológica que, por inevitable, no es menos valiosa para fertilizar la nueva síntesis. El Programa Mayor de nuestra Teoría del Saber Institucional asume como unidad de análisis "el sistema de símbolos, creencias y valores" de cada sistema institucional sometido a evaluación, para recién después desplegar un complejo aparato teórico y metodológico eficaz e idóneo para la reflexión sobre la Modernización de las Instituciones.

5. La pedagogía del Saber Institucional

La enseñanza de la materia institucional en la Universidad moderna es eminentemente profesionalista y utilitaria, según pautas prescriptas por la filosofía positivista de la "división del trabajo intelectual". Esa ausencia de armonía entre partes con relación al todo y esa falta de integración de partes fragmentadas entre sí, encierra al institucionalista en un camino sin retorno. Carente de una visión estratégica que lo capacite para adaptarse a los cambios que se producen por doquier —observa un documento de la Universidad Pro-Deo— el intelectual se encuentra incapacitado para desarrollar una concepción integral, plena y coherente, que le evite las contradicciones a que se encuentra sometido por su deficiente formación.⁷

La variable planteada en la "querella" de las dos culturas advierte, por una parte, la enseñanza institu-

cional ceñida a temas de reducida generalidad, bajo nivel teórico y lato grado de especialidad, encarada con excesiva pretensión de neutralidad valorativa y según modelos teóricos y metodológicos desarrollados en contextos que nos son extraños. Por otra parte, aparecen desafiantes los teóricos institucionales con sus temas de amplio nivel generalizador, alto grado de teorización y bajo tenor de especificidad, a través de una enseñanza crítico-reflexiva que, al no olvidar la omnipresencia de las opciones valorativas, cae, casi siempre, en absurdas identificaciones ideológicas y sectarias.

Para realizar una alternativa válida que revierta la emergencia, el Saber Institucional prevé un cuadro pedagógico sistemático, indivisible y plenario, según la siguiente correlación de conocimientos: 1) Un eje de actividad formativa orientada por la filosofía institucional e iluminada por las enseñanzas de la historia; 2) Un eje de instrucción teórica destinado a investigar la realidad institucional a la luz de modelos teóricos previamente definidos; 3) Un eje arquitectónico destinado a proveer la síntesis configurativa de las Instituciones generales integradas.

6. La formación de expertos institucionales

Un erudito informe producido en la Universidad Católica Argentina, de valiosas premisas conceptuales no ajustadas en sus propuestas metodológicas, advierte que "se asiste hoy a un agotamiento de los modos de investigación que han caracterizado al cientificismo moderno". La especialización del conocimiento institucional —paralelo al movimiento estructural de las Instituciones— ha creado una situación socio-cultural en el estrato intelectual que el experto Hervé Carrier diagnostica como: a) una percepción restringida de la realidad institucional; b) un esoterismo científico creciente; c) un sentimiento de precariedad y obsolescencia en los conocimientos. Detengámonos un momento en este nuevo dato que enriquece nuestra "querrela" de las dos culturas.⁸

La situación paradójica y dilemática aparece esta vez en el conflicto

entre teoría y realidad, entre idea y estructura, con la frustración consiguiente de una legión de candidatos a la promisoría especialidad institucional. Mientras la teoría, volcada en sapientes objetivos, habla de "incumbencias" movilizadoras de nuevas salidas profesionales y de roles funcionales con la sociedad activa, la realidad incoercible descubre "salidas" profesionales sin clara atribución de rol, con la rémora de idóneos lanzados al riesgo de una frustración vital. Mientras la teoría promete formación, exalta el pensamiento creador y proclama amplia libertad metódica, la realidad ofrece información, se limita al saber establecido y prescribe los más ingenuos reduccionismos metodológicos.

Después de formular los consabidos objetivos de sólida formación intelectual y de rigurosa instrucción científica, el Saber Institucional enuncia tres perfiles académicos, que juzga inéditos en su género, tanto en el país como en el extranjero a) Formación de científicos institucionales ejercitados en la investigación configurativa e integral de la Sociedad como arquitectos de las futuras instituciones; b) Formación de especialistas institucionales expertos en modelos técnicos de implementación globales y sectoriales; c) Formación de analistas institucionales adiestrados para describir e interpretar las Instituciones, a la luz de los referentes presupuestos.

Hemos abordado en sucinto comentario un asunto muy complejo y de extrema importancia para el Bien de las Instituciones, que la Teoría del Saber Institucional tiene elaborado de un modo analítico y pormenorizado.⁹ A lo largo de un conjunto interesante de trabajos se halla subyacente la presunción de que todos los que empiezan a pensar "institucionalmente" están favorablemente dispuestos a conformar una idea intelectual y científica de nueva estirpe donde ya ven sus frutos varios sectores de beneficio y varios grupos de beneficiarios. Pero este es asunto para otra sede. Digamos para terminar que la Teoría del Saber Institucional, nacida al influjo de la "querrela" de las dos culturas, puede transformarse en un instrumento ap-

to para el futuro diálogo de las dos culturas.

Notas

(*) El Dr. Alberto Castells es Profesor Titular del Doctorado en Ciencia Política en la Universidad del Salvador; Profesor Titular de Historia Constitucional y Asociado de Derecho Constitucional en la Universidad del Salvador; Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICET; Director del Instituto de Investigaciones y Extensión Científica, IDIE, de la Universidad del Salvador.

¹ Editorial Diario La Nación del 3/9/1979. La tesis de "las dos culturas" de C. P. Snow no puede ser seriamente desmentida y cuenta con el apoyo casi unánime de la comunidad intelectual.

² Una amplia información sobre la Teoría del Saber Institucional, sus fundamentos, antecedentes y filiación filosófica se encuentra en "Estudio sobre la posibilidad de realizar un Proyecto de Investigación Institucional", del autor.

"Lo Institucional" como objeto material de estudio constituye un núcleo de conocimiento histórico, flexible, relativo y condicionado. En sentido estricto el conocimiento de las Instituciones es objeto material asignado a las ciencias sociales y/o políticas y/o jurídicas. En sentido amplio, todas las disciplinas son Institucionales: internamente, en tanto y en cuanto tratan Instituciones; externamente, en tanto y en cuanto son "relacionales" con la sociedad global.

³ Cfr. Castells A., "Análisis de Documentos históricos y contemporáneos relevantes para la Teoría de la Construcción de la Nación".

⁴ Cfr. Easton David, *Esquema para el Análisis político*. Ed. Amorrortu, Bs. As. 1969.

⁵ La sociología de la crisis cuenta con el testimonio de los más grandes intelectuales de nuestro tiempo: Belloch, Spengler, Mannheim, Juan XXIII, Jaspers, Ortega y Gasset, Scheler, Zubiri, Paulo VI, por citar tan solo algunos de los humanistas más representativos.

⁶ Cfr. Paz Octavio, *La Nación* del 6/4/1980.

⁷ Cfr. Quintas Avelino, *II Dialogo Interdisciplinario nella Università Pro Deo*. Informe multicopiado.

⁸ Rev. Universitas, N° 50, marzo 1979. Fundamentación del proyecto elaborado por el director del Instituto de Ciencias Políticas, Prof. Federico Mihura Seiber.

⁹ Cfr. "Estudio..."